



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

Su más profunda preocupación por el conflicto del gremio docente con el gobierno provincial que afecta el normal desenvolvimiento de las escuelas, provocando que en el mes de agosto solo se tengan doce días de clases.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Juan Argañaraz, sobre una línea horizontal.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Es verdaderamente preocupante que en un país donde siete de cada diez niños no comprende un texto de acuerdo a su edad sigan sin su aprendizaje constante y eficiente.

El conflicto docente se agrava y la provincia atravesará su cuarta semana consecutiva con medidas de fuerza que afectan severamente el dictado de clases; un escenario que también se trasladará a la próxima semana que viene con otras setenta y dos horas de paro.

De 22 días hábiles, agosto finalizará con solo 12 días de clases, algo completamente preocupante y en lo que se debe trabajar inmediatamente.

Asimismo, es necesario destacar que muchos padres denuncian la falta de un plan del Ministerio de Educación para recuperar los contenidos perdidos durante este último tiempo; una situación que se agrava mucho más luego de dos años condicionados por la pandemia; el 2020, casi sin clases y el 2021 bajo el método de burbujas.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.



Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

